Universitat Autònoma de Barcelona

2020/2021

Prácticum I

Código: 102065
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500798 Educación Primaria	OB	2	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Helena Troiano Gomà

Correo electrónico: Helena.Troiano@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: Sí

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Ainhoa Flecha Fernandez Sanmamed

Antonina Levatino

Esther Salat Llorente

David Rodríguez Gómez

Maria Carme Armengol Asparo

Sheila González Motos

José Luís Muñoz Moreno

Judith Jacovkis Halperin

Prerequisitos

- Se recomienda al alumnado que al matricularse de esta asignatura haya cursado la asignatura "Contexto social y gestión escolar "de segundo, dado que los contenidos de esta última son fundamentales para la realización de las prácticas.
- Hay que realizar 70 horas de estancia en el contexto (incluye aula, escuela y territorio). Un mínimo de 65 horas de estas deben ser obligatoriamente de estancia en el centro y aula. Esto corresponde a 10 días de jornada completa (6'5 horas cada día). La hora de comer no se contabiliza como hora de prácticas, mientras que la de exclusiva sí.
- Excepcionalmente se contempla la posibilidad de que haya casos especiales (aportando contrato laboral). En estos casos hay tener en cuenta los siguientes requisitos mínimos: las personas que no pueden asistir a la escuela por la mañana o por la tarde, garantizarán 5 días completos (mañana y tarde) en la escuela; el resto de horas hasta 65, las deberán completar con fracciones de día (mañanas o tardes, según el caso) sueltas.

- Para poder cursar esta asignatura es imprescindible disponer del certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales. Es responsabilidad del alumno tramitarlo para poder presentarlo al centro antes de iniciar las prácticas.

Objetivos y contextualización

Objetivos generales:

1. Analizar la relación entre el entorno social y el escolar y las relaciones sociales que se dan en el seno de la escuela, con especial referencia a las desigualdades de género.

2. Aplicar la perspectiva sociológica en el análisis de la realidad educativa y de los diferentes contextos sociales.

3. Conocer las funciones sociales de la institución escolar y los efectos de los cambios (sociales, culturales, demográficos, etc.) sobre la educación y la escuela.

4. Comprender los factores de desigualdad social y sus efectos sobre la educación y el rendimiento escolar.

5. Identificar las variables que configuran un centro educativo y su interrelación.

6. Comprender las relaciones sistémicas entre los diferentes planteamientos institucionales de centro y la dinámica escolar

7. Comprender la estructura organizativa de la escuela.

8. Analizar los principales órganos de gobierno, participación y apoyo de los centros educativos.

9. Analizar los condicionantes espaciales, temporales y materiales que influyen en la actividad educativa y en su gestión.

10. Comprender la importancia de las relaciones en el seno de la comunidad educativa para asegurar la convivencia y alcanzar los objetivos de la organización escolar.

Objetivos instrumentales:

1. Instrumentar herramientas para la observación sistemática de la realidad escolar y social.

2. Recoger y elaborar datos de fuentes primarias (entrevistas, diario de observación...) y secundarias (estadísticas, análisis de documentos...) así como saber interpretarlas en relación a los conocimientos teóricos aprendidos a otras asignaturas vinculadas a la materia.

3. Comunicar formalmente los resultados obtenidos del proceso de análisis de la realidad social y escuela.

Competencias

- Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades), para desarrollar aquellas que sean necesarias en el desarrollo profesional.
- Colaborar en los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- Conocer formas de colaboración con los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno.
- Conocer la organización de las escuelas de educación primaria y la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.
- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinaria entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos perteneciente a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarse de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, para comunicarse y colaborar en los contextos educativos y formativos.
- Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar y evaluar críticamente las situaciones de enseñanza y de aprendizaje desde la perspectiva de la escuela inclusiva.
2. Colaborar con los profesionales de la escuela con el fin de extraer la información relevante de los proyectos de innovación analizados.
3. Definir los elementos que constituyan un centro educativo como organización compleja.
4. Demostrar concienciación respeto a la responsabilidad individual y social hacia el mundo que nos rodea.
5. Demostrar interés por conocer y comprender las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
7. Describir y explicar los hechos y situaciones relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje observados y vividos. Interpretar, contrastar y argumentar según los propios criterios.
8. Diagnosticar la realidad socio-educativa de los centros a partir de la identificación de los factores sociales que la condicionan.
9. Discutir de forma documental y razonada los diferentes puntos de vista y saber encontrar las conexiones y puntos comunes.
10. Evaluar la evolución de las propias fortalezas, potencialidades y debilidades a lo largo de su estancia en el centro, entender cómo pueden influir en la docencia y reflexionar para encontrar los elementos de su práctica que han incidido en esta evolución.
11. Expresar argumentaciones críticas y objetivas respeto las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
12. Identificar el marco de autonomía y el rol del maestro en la sociedad actual.
13. Identificar experiencias de colaboración entre los sectores de la comunidad educativa y el entorno social.
14. Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
15. Reconocer el nivel de compromiso personal y social hacia determinadas acciones educativas.
16. Reflexionar sobre las potencialidades de la interdisciplinariedad en el marco de la actual propuesta curricular.
17. Utilizar las TIC y las TAC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos y en el diseño de propuestas didácticas.

Contenido

Los contenidos que se trabajan en esta asignatura son los siguientes:

1. Tipología de escuelas de educación infantil y primaria en España y en Cataluña.

2. Caracterización del territorio: relaciones escuela, entorno y comunidad educativa.

3. Escuela y Administración educativa. Organización del centro y del aula.

4. Identificación y análisis de los proyectos de centro.

5. Proyecto lingüístico de centro y desarrollo de lenguas.

6. Análisis del funcionamiento del equipo docente.

7. Colaboración entre diferentes profesionales, instituciones y recursos con fines educativos.

8. Análisis de modelos de agrupamiento de alumnos y de prácticas inclusivas.

9. Análisis de las interacciones y las relaciones en el aula, con especial atención a las desigualdades de género.

10. Análisis de los factores sociales, temporales y espaciales que condicionan la actividad educativa.

11. Análisis de los procesos comunicativos e interactivos en el aula.

12. La profesión docente: funciones, estrategias, técnicas y actitudes profesionales

Metodología

El Prácticum 1 del grado de educación primaria es un módulo integrado por una serie de actividades formativas diversas y con un sentido claramente exploratorio y de análisis global de la realidad escolar y social. Las diferentes actividades están organizadas sobre dos variables diferentes: localización y agrupamiento.

A) Localización: hace referencia al lugar donde se realizan. Pueden ser actividades de aula y actividades de campo. Las actividades de aula son los talleres, seminarios y tutorías individuales o colectivas que permiten planificar y concretar las acciones formativas que integran el módulo de Prácticum I. Las actividades de campo son las que se realizan fuera de la universidad, sobre todo vinculadas a una escuela de educación infantil / primaria y en relación al territorio donde ésta se ubica.

B) Agrupación: hace referencia a la naturaleza de la actividad. Puede ser de tipo individual o grupal. Son actividades individuales de carácter exploratorio, analítico y descriptivo las que cada estudiante debe hacer por sí mismo. Estas actividades pueden ser preparatorias del trabajo de campo o de estudio particular de los datos sobre el territorio. Las actividades grupales representan la parte más importante del módulo y se vehiculan en relación al grupo de estudiantes que hacen prácticas en un mismo centro educativo y trabajan de forma cooperativa.

El profesorado de la Facultad asignará pera cada una de las escuelas de las zonas asignadas a la UAB un número máximo de estudiantes que conformarán grupos de 5 alumnos. Estos alumnos conforman un equipo de trabajo que opera colectivamente en todas las actividades grupales del curso. Sólo el profesorado de la Facultad y en circunstancias excepcionales puede modificar las composiciones de los grupos o las asignaciones a escuelas o zonas escolares.

El alumnado matriculado en un grupo clase se dividirán en zonas geográficas y tendrán asignado un tutor de la de Facultad.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Estancia en el centro educativo de prácticas y observaciones en el territorio	70	2,8	3, 4, 11, 15

Tipo: Supervisadas			
Seminarios de discusión y evaluación de los procesos diseñados. Exposiciones de los trabajos. Debates y reflexiones sobre cuestiones básicas. Seguimiento de los trabajos grupales.	15	0,6	1, 3, 4, 11, 12, 13, 15
Tipo: Autónomas			
Estudio del território. Análisis de la realidad escolar. Preparación individual y grupal de la memória. Diario de campo. Preparación de los seminarios y de la presentación oral.	63	2,52	1, 10, 3, 7, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 17

Evaluación

La evaluación de la asignatura Prácticum I debe permitir la constatación de la consecución de las competencias referidas en esta guía. Igualmente, debe tener presente el diseño global de la materia y sus orientaciones metodológicas.

La evaluación del Practicum ha de permitir la constatación del logro de las competencias identificadas en esta guía. Igualmente, ha de tener presente el diseño global de la materia y sus orientaciones metodológicas. La evaluación consta de una serie de indicadores que hay que tener presentes:

1. Memoria Final. Supone un 45% de la evaluación y representa una síntesis descriptiva, valorativa y analítica de las diferentes actividades, buscas y observaciones realizadas durante todo el Pràcticum I. La evaluación de la memoria final contempla una parte de evaluación individual que será realizada a partir de los diarios individuales de observación al aula, el diario de grupo donde se hará constar los aspectos de organización, planificación y ejecución del trabajo, así como la contribución de cada uno de los miembros del grupo y la valoración de las dinámicas de trabajo. La nota de la memoria final será individual. La fecha límite de entrega de la memoria final será el 19 de junio.

2. Tutorías, seminarios y exposiciones de trabajos, representan un peso del 25% de la evaluación, que será individual. Suponen la supervisión y seguimiento, por parte del profesorado de la Facultad, de algunas actividades de tipo práctico y metodológico, la asistencia y participación en las reuniones plenarias para comunicar, valorar y analizar la información recogida a las diferentes escuelas y sus entornos y la exposición del trabajo al aula.

3. Informe de la escuela, implica un 30% de la evaluación y tiene que ser emitido por el docente responsable de prácticas en el centro.

Para aprobar esta asignatura hace falta que el estudiante obtenga una puntuación mínima de cinco en cada una de las evidencias evaluadas (memoria final, tutorías, seminarios, exposiciones e informe de la escuela) y haber mostrar una actitud compatible con la profesión docente como por ejemplo: compromiso y responsabilidad con el trabajo en equipo, respeto, participación, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad, no juzgar, argumentar, uso del móvil adecuado, etc.

En cualquier momento de la estada en la escuela de prácticas ésta puede elaborar un informe justificado donde se evidencie que el alumno no puede continuar haciendo las prácticas. Si esto pasa, este alumno suspenderá automáticamente el Prácticum (la nota numérica que se los quedará será un 3).

Todas las actividades de evaluación llevadas a cabo durante el curso deberán ser presentadas en el plazo indicado por el profesorado en el programa.

Las notas de la memoria final estarán disponibles en los quince días hábiles posteriores a su presentación.

La asistencia a los seminarios es obligatoria. De lo contrario se considerará como "No evaluable". Los justificantes sólo sirven para explicar la ausencia, en ningún caso exime de la asistencia.

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado tiene que ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y tiene que mostrar un alto gradode comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada)o suspensa si el profesor considera que no cumple estos requisitos.

Recordamos que, en el caso de la lengua catalana, a 1r y 2n curso se pide que el estudiante tenga una competencia lingüística equivalente al Nivel 1 para Maestros de Educación Infantil y Primaria; y que a partir del 3r curso del Grado el estudiante tendrá que haber mostrado una competencia equivalente al Nivel 2 para Maestros de Educación Infantil y Primaria (más información sobre estos niveles a http://www.uab.cat/web/els-estudis/-competencia-linguistica-1345698914384.html)

La copia o plagio, tanto en el caso de trabajos como en el caso de los exámenes, constituyen un delito que puede representar suspender la asignatura.

Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte del trabajo de uno/a otro/a compañero/a.

Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital. (Más información sobre plagio a http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html).

En ningún caso se podrá recuperar esta asignatura si se obtiene un informe negativo de las prácticas por parte de la escuela y/o en el supuesto de que el alumno-a muestre a una actitud incompatible con la profesión docente. En los otros casos el profesorado podrá exigir la realización de una memoria individual para recuperar la nota individual de la memoria de prácticas.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe de la escuela	45%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 14, 15
Memoria final	30%	0	0	1, 10, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 17
Tutoria, seminaris i exposicions de treballs	25%	2	0,08	3, 4, 11, 15

Bibliografía

ALEGRE, M.A.(2006). L'acollida i l'escolarització de l'alumnat d'origen estranger al sistema educatiu català. A BONAL, X (dir). *L'Estat de l'educació a Catalunya. Anuari 2005.* Barcelona: Mediterrània.

ANYON, J. (1999). Clase Social y conocimiento escolar, a FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (comp.) *Sociología de la educación. Textos fundamentales.* Barcelona: Ariel.

ANTÚNEZ S. (1993). *Claves para la organización de centros escolares*. Barcelona: Horsori.

ANTÚNEZ, S., GAIRÍN, J. (1996). *Fundamentos y prácticas de la organización escolar.* Barcelona:Graó.

ARMENGOL, C., PALLARÉS, R.M., Feixas, M. (2003). Seguint el fil de l'organització. Col.lecció Materials. Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona.

BERTRAN, M. (2015) Eines i recursos per a la realització del pràcticum. A FEIXAS, M., JARIOT, M., TOMÀS-FOLCH, M. (2015). *El pràcticum de pedagogía i Educació Social*. Materials, núm. 231.(pp. 123-129), Bellaterra.

CORONEL, J.M., LÓPEZ, J., SANCHEZ, M. (1994). *Para comprender las organizaciones escolares*. Sevilla: Repiso.

FERNANDEZ PALOMARES. F. (Coord.) (2003). *Sociología de la Educación.* Madrid: Pearson.

GAIRÍN, J., DARDER, P. (Coord.) (1996). *Organización de centros educativos. Aspectos básicos.* Barcelona: Praxis.

GARCIA GRACIA, M. (2003). El sistema de enseñanza como construcción histórica y social a FERNÁNDEZ PALOMARES, F. (Coord.) *Sociología de la educación*. (pp.87-114) Madrid: Pearson.

PARSONS, T. (1990). El aula como sistema social: algunas desusfunciones en la sociedad americana, *Educación y Sociedad*, 6, 173-195.

RIVAS FLORES, J. (1983). El aula como microsociedad: Significación social del aula y de la relación educativa. A GARCIA DE LEÓN et al. *Sociología de la Educación.* Barcelona: Barcanova.

RODRIGUEZ, M. (2015). L'observació de la interacció. A FEIXAS,M., JARIOT, M., TOMÀS-FOLCH, M. (2015). *El pràcticum de pedagogía i Educació Social.* Materials, núm. 231 (pp, 153-164) Bellaterra.

SANTOS, M. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.